



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 050-24  
EXPEDIENTE N° 6847/23  
Salta, 6 FEB 2024

**VISTO:** La nota presentada por las alumnas Noelia Margarita LÓPEZ, DNI N° 39.006.093, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003 y Cecilia Lorena MARCIAL, DNI N° 23.902.782, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "RENTABILIDAD DE UNA PANIFICADORA SITUADA EN LA CIUDAD DE SALTA EN EL AÑO 2023", y;

**CONSIDERANDO:**

Que las alumnas mencionadas, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en los planes de estudios 2003, de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 18 y 19 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 12 cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 19 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 10 acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Ing. Roland Sergio LUZA, Profesor Adjunto Regular, de la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, a quien se propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "RENTABILIDAD DE UNA PANIFICADORA SITUADA EN LA CIUDAD DE SALTA EN EL AÑO 2023", presentado por las alumnas Noelia Margarita LÓPEZ, DNI N° 39.006.093, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003 y Cecilia Lorena MARCIAL, DNI N° 23.902.782, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º.** - **Designar** como Director del mencionado trabajo al Ing. Roland Sergio LUZA, Profesor Adjunto Regular, de la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** - **Hágase** saber a las alumnas interesadas, al Ing. Roland Sergio LUZA y la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/am

Esp. Teodolina I. Zúvira  
Dep. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa